

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF MTEPS/UAI 11/2024 referente al “Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el “Anexo 1 Deficiencias de Control Interno” del informe MTEPS/UAI 03/2023, referido al pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros del MTEPS al 31 de diciembre de 2022”

El Objetivo del presente seguimiento fue verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el “Anexo N° 1 Deficiencias de Control Interno” del Informe de Auditoria Interna N° INF MTEPS/UAI 03/2023, Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros del MTEPS al 31 de diciembre de 2022

El Objeto del seguimiento fueron los Estados Financieros del MTEPS al 31/12/2023, Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Inventario de Activos Fijos, Inventario de Almacenes, Estados de Cuentas, Notas a los Estados Financieros, Extractos Bancarios, Conciliaciones Bancarias, Comprobantes de Contabilidad, Preventivos C-31 y la documentación de respaldo e informes generados por las Unidades Organizacionales sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de referencia.

Como resultado del seguimiento, concluimos que el Cronograma de implantación de recomendaciones del Informe MTEPS/UAI 03/2023, referido al Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estado Financieros y las Deficiencias de Control Interno del MTEPS, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, fue incumplido, toda vez que de 7 recomendaciones: 3 fueron cumplidas y 4 están pendientes de cumplimiento.

La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, efectuó el análisis correspondiente de conformidad a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental N° 219.04 y 219.05 de la Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012.

La Paz, abril 2024